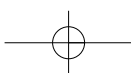
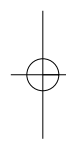
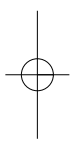


RECENSIONES



PÉREZ, C.; ESCÁMEZ, J.; GARCÍA, R.; SANZ, R. Y LÓPEZ, I. (2012). *La acción educativa social: nuevos planteamientos*. Bilbao: Desclee, 277 pp.

Cuentan que un hombre rico se horrorizó cuando vio a un pescador recostado junto a su barca contemplando el mar apaciblemente después de haber vendido el pescado.

—¿Por qué no has salido a pescar?
—le preguntó el hombre rico.

—Porque ya he pescado bastante por hoy —respondió el apacible pescador.

—¿Por qué no pescas más de lo que necesitas? —insistió el hombre rico.

—¿Y qué iba a hacer con ellos?
—preguntó a su vez el pescador.

—Ganarías más dinero —fue la respuesta— y podrías poner un motor nuevo y más potente a tu barca.

Y podrías ir a aguas más profundas y pescar más peces. Ganarías lo suficiente para comprarte unas redes de nailon, con las que sacarías más peces y más dinero. Pronto ganarías para tener dos barcas... y hasta una verdadera flota. Entonces serías rico y poderoso como yo.

—¿Y qué haría entonces? —preguntó de nuevo el pescador.

— Podrías sentarte y disfrutar de la vida —respondió el hombre rico.

— ¿Y qué crees que estoy haciendo en este preciso momento? —respondió sonriendo el apacible pescador.

Si hubiese que resumir en pocas palabras el tema central del libro objeto de la presente recensión «La acción educativa social: nuevos planteamientos» bastaría decir que ofrece una Pedagogía Social que pone en el centro de su quehacer al pescador apacible. Parece que en nuestras sociedades actuales quienes han llevado la voz cantante son hombres ricos que no podían parar sus relojes para contemplar el mar. Desde mi punto de vista, la actual crisis financiera, social, medioambiental, etc., no es sino la consecuencia de un modelo de desarrollo basado en el consumo y en la lógica del mercado; y, por

eso, es urgente buscar un nuevo modelo capaz de transformar las actuales maneras de pensar, sentir y actuar. Muchos somos los que buscamos construir nuevos planteamientos para la acción educativa social en los que las personas como el apacible pescador dejen de estar silenciadas. Entre ellos, los autores del libro recensionado: un grupo de profesores y profesoras de la Universidad de Valencia y de la Universidad Católica de Valencia que vienen trabajando juntos en diversos ámbitos colindantes que pueden ser incluidos en el amplio paraguas de la Pedagogía Social.

El gran rigor académico que los caracteriza se pone de manifiesto en la reflexión pausada, la deliberación en común y el esfuerzo compartido con los que se ha nutrido esta obra de total actualidad. Leer con atención «La acción educativa social: nuevos planteamientos», en el contexto de la actual crisis del modelo dominante, alienta a poner en marcha acciones que «cuestionen la desmesurada ambición por la riqueza material y denuncien la exhibición del consumismo hasta ser considerado motor de desarrollo económico y motivo de prestigio social» (p. 23). El tema de la actual crisis se plantea, en el libro, como un cambio de época en el que se debe replantear el papel que jugará la ciudadanía a la hora de corresponsabilizarse de los asuntos públicos. Las políticas sociales ya no deben ser algo asistencial y propio exclusivamente de colectivos en riesgo. La clave está en ofrecer al conjunto de la ciudadanía un serie de recursos que garanticen un mínimo de calidad de vida y que permita a toda la población el desarrollo de sus capacidades y deseos. Por eso, la acción educativa social tiene por objeto avanzar hacia una sociedad civil vigorosa, dinámica y capaz de participar de manera

Recensiones

comprometida en la deliberación y la acción común.

La escucha ética y crítica en el contexto actual de crisis y desconfianza pone en evidencia que «la competitividad y el afán de lucro en la sociedad del consumo han postergado los valores de solidaridad y compasión como factores indispensables para una vida social con rostro humano» (p. 200). El libro «La acción educativa social: nuevos planteamientos» se articula en torno a las demandas a las que hoy en día habría que dar respuesta: la exclusión social, la educación a lo largo de la vida, la educación del ocio y el tiempo libre, la educación para una ciudadanía intercultural, la profesión del mediador cultural, la educación para la igualdad de género y la prevención de la violencia, la intervención educativa ante las nuevas y las viejas adiciones. Desarrolla estos temas (o apelaciones que tienen su origen en un análisis sensible a las

necesidades reales actuales) sobre el hecho constatado de que las personas necesitamos un contexto cultural y afectivo para llegar a ser lo que somos. «El desarrollo o autorrealización personal, el crecimiento de las capacidades individuales, no se produce sin la referencia a la comunidad familiar, a la comunidad política a la comunidad política y a la comunidad humana» (p. 20).

En definitiva, en un momento de desasosiego e incertidumbre generalizado como el actual el libro recensionado constituye, en mi opinión, una respuesta coherente y holística para abrir nuevas preguntas y retos que afrontar en el campo de la Pedagogía Social; lo que lo convierte en una obra de referencia ineludible para la docencia y la investigación.

Victoria Vázquez Verdera
Universidad de Valencia

ALTBACH, P.; REISBERG, L.; YUDKEVICH, M.; ANDROUSHCHAK, G. y PACHECO, I. (eds.) (2012). *Paying the Professoriate: A Global Comparison of Compensation and Contracts*. London: Routledge, 368 pp.

En estos tiempos de globalización de la educación superior, unidos a una preocupante crisis económica, mientras estudiaba los sistemas de evaluación y promoción del profesorado universitario, me llamó enormemente la atención este título de la editorial Routledge. El profesor Altbach, director del prestigioso Center for International Higher Education del Boston College, acompañado por los investigadores Reisberg y Pacheco, del mismo centro, y los profesores Yudkevich y Androushchak, de la Facultad de Economía en la Universidad de Investigación Nacional de Moscú, se aventuran a editar este difícil estudio comparativo sobre los salarios y las condiciones laborales de las distintas figuras del profesorado en veintiocho países de los cinco continentes.

Esta comparación tiene grandes dificultades, como las distintas tradiciones en el modelo de Universidad, sistemas centralizados o descentralizados, la existencia de diversos tipos de instituciones con presencia muy desigual (universidades de investigación frente a instituciones de educación superior con perfil docente, sector público frente al privado) y de profesorado (profesores funcionarios frente a contratados, puestos fijos o por tiempo determinado, momento de la carrera profesional, campo de conocimiento...), el nivel de vida y la moneda de cada país (lo que se controla ajustando el salario por el *purchasing power parity* PPP en dólares americanos), los escalones en la promoción o los complementos y ventajas salariales (seguro médico,

retiro, planes de pensiones, vivienda, préstamos, etc.).

Verdaderamente, después de la lectura de este libro, uno se hace más consciente de la enorme diversidad entre países, lo que supone a la vez una gran riqueza de ideas, en especial para los que tienen alguna responsabilidad en el diseño de políticas a escala nacional, institucional o departamental. En este sentido, y por comparación, enseguida se comprende la rigidez de nuestro sistema universitario.

La consolidación en la última década de los *rankings* universitarios ha propiciado una fuente de comparación entre universidades y entre países. Soslayando algunas merecidas críticas atribuidas a estos *rankings*, no cabe duda de que han despertado la atención de los medios de comunicación y de la sociedad y, en consecuencia, de los políticos. Esto ha favorecido el cambio de políticas, sobre todo hacia la mejora y el control de la productividad investigadora, tal y como se mide en los *rankings*. Así, países como Francia, Italia, Malasia o Israel han cambiado recientemente su legislación para adaptarse al nuevo contexto global y ser más competitivos. Otros países han tenido que afrontar también la importante fuga de cerebros que suponía la poca atracción de su sistema de selección, promoción y salarios, ofreciendo generalmente nuevas carreras basadas en méritos y combatiendo la endogamia. Otro grupo de países acometen importantes cambios con el fin de conseguir universidades *World-Class*.

Resulta llamativo que en los niveles de Full Professor (catedrático) y Associate Professor (titular), los tres países con mejor salario medio ajustado son Canadá, Sudáfrica e Italia, mientras que Estados Unidos

ocupa el noveno y quinto puesto, respectivamente. Sin embargo, en la figura de Assistant Professor, Estados Unidos ocupa el segundo puesto, después de Canadá y seguido de Alemania. El dato, sin duda, es ejemplificador de cómo atraer a los mejores talentos internacionales al comienzo de la carrera universitaria, justo lo contrario de lo que sucede en España. Italia también sorprende porque, aunque es de los mejores pagadores de los profesores *senior*, cae al noveno puesto en el salario de los ayudantes y tiene un importante grado de fuga de cerebros jóvenes. En la cola salarial están Armenia, Rusia y China.

Entre las críticas que se podrían hacer a este valioso libro está la ausencia, entre los países analizados, de España (aunque la lectura del capítulo sobre Italia resulta muy familiar) y de Suiza. De España, porque ocupa una posición relevante en el panorama mundial, tanto por el número de universidades en el top 500, como por su capacidad de atracción de estudiantes extranjeros. Además, el sistema de evaluación de la investigación mediante sexenios es bastante particular, a pesar de que otros países como Colombia y México tienen sistemas de *merit-pay*. Y Suiza, porque tiene salarios muy elevados y varias universidades en el top 150, siendo uno de los destinos preferidos del *brain-drain* de académicos italianos, junto con Estados Unidos y Alemania.

Los editores han conseguido que los autores de los distintos capítulos hagan una descripción sistemática y coherente, que permite hacerse una composición de lugar bastante clara de la situación mundial, aunque, por otra parte, la necesaria limitación de la descripción de cada país induce a seguir estudiando los sistemas con mejores resultados y mayor proyección.

 Recensiones

En definitiva, el libro ha conseguido captar mi atención y mi interés, y lo recomiendo como lectura para cualquier profesor universitario que desee tener una visión objetiva, por comparación, de la situación de la Universidad y el profesorado de España, así como para los responsables en la toma de decisiones sobre política universitaria, ya que, en mi opinión, la Universidad española requiere no solo un mayor nivel salarial en general, sino que necesita, en mayor medida, la

apuesta decidida por una diferenciación salarial en función de méritos objetivos (que incluyan investigación, docencia y gestión) mediante un sistema de evaluación público y transparente que evite unos resquicios a la arbitrariedad, todavía demasiado presentes en nuestro sistema.

Arturo Galán
Universidad Nacional
de Educación a Distancia
(UNED)

VÁZQUEZ VERDERA, V.; ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J. y GARCÍA LÓPEZ, R. (2012). *Educación para el cuidado. Hacia una nueva pedagogía* Valencia: Brief, 121 pp.

Nel Noddings, una de las principales voces de la ética del cuidado en educación, ha justificado en uno de sus últimos trabajos la necesidad de cambiar la mirada a la realidad (Noddings, 2012). Victoria Vázquez, Juan Escámez y Rafaela García asumen en *Educación para el cuidado* ese reto, con el telón de fondo de las ideas de Noddings, al proponer una nueva forma de ver la educación, que tiene su raíz en la vulnerabilidad humana, la necesidad del cuidado, la responsabilidad hacia el otro y la interdependencia solidaria. Los autores desgranar este punto de partida a lo largo de cinco capítulos bien elaborados, claros y sugerentes, en los que abordan el significado del cuidado como referente educativo, su lugar en la familia y en el currículo escolar, las implicaciones en el perfil del profesorado y su sentido para una educación orientada a favorecer la convivencia, finalizando con algunas indicaciones acerca de los ejes que deben inspirar los programas escolares enfocados hacia el cuidado.

El presupuesto antropológico del que parte esta propuesta es que la capacidad de cuidar y ser cuidado es lo que hace posible la humanización, como individuos y como especie. Hay que añadir inmediatamente

que, ya que se trata de una condición humana básica, la misma no es exclusiva ni de las mujeres ni de los hombres. La educación para el cuidado pone uno de sus pilares en la superación de las visiones andróginas de la cultura y su transmisión a través de las costumbres familiares y los currículos escolares. Desde esta pedagogía se aboga por una reestructuración de las relaciones en el seno de la familia, como germen de las relaciones sociales, que haga realidad la igualdad entre los géneros, y por un currículo atento a los intereses de quienes aprenden, refractario a los planteamientos dicotómicos que limitan las posibilidades de educación integral de las mujeres y de los hombres.

La educación para el cuidado supone una pedagogía que se toma en serio las necesidades afectivas de las personas y reafirma su valor y su dignidad, negándose a considerarlas exclusivamente bajo el signo de las relaciones instrumentales. Sin embargo, lo que se afirma en el plano ético no siempre encuentra realización en el plano social y, sociológicamente, lo que vivimos es una devaluación del cuidado paralela a la escasa valoración del trabajo de la mujer, que no deja indemne a la profesión de la enseñanza, especialmente en los primeros

niveles del sistema. La educación para el cuidado representa también en este sentido una nueva forma de entender el trabajo docente, sustentado en una relación de confianza y sensibilidad pedagógica en la que el saber se entiende en función del ser. Con ello, se viene a quebrar la distinción histórica, aún presente en los planes de formación del profesorado, entre una pedagogía inferior, que se ejerce en la relación directa, afectiva, con el niño y otra superior, centrada en la impersonalidad del conocimiento y la ciencia.

Los autores confían en las posibilidades de una educación orientada al cuidado para vencer estos residuos de concepciones dualistas del mundo, y generar una ciudadanía vigorosa que no desprecie las relaciones afectivas, y en la que la autonomía no se entienda en confrontación con la interdependencia, ni la esfera pública como antagónica de la vida privada. Educar para el cuidado supone, así, formar en una nueva cultura cívica que, por decirlo otra vez con Noddings, ayude a ver los países como *hogares* interconectados y la Tierra como una comunidad natural (Noddings, 2012: 20).

A lo largo de sus páginas, este libro demuestra que se puede hablar pedagógicamente de cuidado, de

afecto y de amor sin caer en la sensiblería o en un discurso vacío. Y se puede hacer, porque el cuidar y el educar se solapan conceptualmente. Ambas tareas consisten en formas de relación ética con el otro que, como hace ya muchos años notó el filósofo existencialista Karl Jaspers, se ejercen en la tensión entre objetividad y subjetividad (Jover, 2006). Cuidar, como educar, es aspirar a lo mejor que puede lograrse para las personas que atendemos, lo que supone cierto modo de objetivación, pero afirmando al mismo tiempo su derecho a ser ellas mismas. *Educación para el cuidado* representa, así, como anuncia su subtítulo, un guiño a una nueva pedagogía, que permite repensar temas y preocupaciones perennes de la educación bajo otra luz.

Referencias bibliográficas

- JOVER, G. (2006). Relação educativa. En A. DIAS DE CARVALHO (ed.), *Dicionário de Filosofia da Educação*. Porto: Porto Editora, 315-318.
- NEL NODDINGS, N. (2012). Cosmopolitanism, Patriotism, and Ecology, *Encounters on Education / Rencontres sur l'Éducation*, 13, 15-26.

Gonzalo Jover
Universidad Complutense

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, R. M. (coord.) (2012). *Educación en valores en el ámbito universitario. Propuestas y experiencias*. Madrid: Narcea, 188 pp.

Las funciones tradicionales de la Universidad, investigar, enseñar y profesionalizar, hoy se han ampliado y diversificado, de forma que en la actualidad se le asignan funciones más difusas en consonancia con lo que la sociedad le demanda a la propia institución universitaria. Entre estas nuevas funciones destaca el compromiso con una formación responsable, crítica y en valores para que los universitarios puedan incorporarse al mundo

laboral siendo competentes, pero también socialmente responsables.

El libro ha sido coordinado por la doctora en Ciencias Físicas Rosa M^a Rodríguez que ha sido directora de la Oficina del Voluntariado y Cooperación de la Universidad Europea de Madrid, y realizado junto a una veintena más de profesores, estudiantes, gestores y participantes de las experiencias recogidas. Consta de tres grandes bloques: un

marco teórico para la educación en valores; la descripción y valoración de algunas experiencias que promueven la educación en valores y un bloque de experiencias interdisciplinarias con distinta duración y objetivos, de diferentes áreas de conocimiento, con multitud de enfoques no excluyentes, de incorporación de la responsabilidad social en el aula.

El primer apartado selecciona una serie de cuestiones teóricas sobre el término valor en el ámbito universitario, la educación en valores, la cooperación al desarrollo y el emprendimiento social, como procesos clave. La educación en valores es un aspecto intrínseco a la educación formativa integral que empape transversalmente la educación universitaria. En el tema de los valores van de la mano la educación formal y la informal. La enseñanza transmite siempre valores, sea implícita o explícitamente. La formación universitaria de calidad no puede separar la formación ciudadana de la formación profesional, por lo que la universidad debe ser un espacio con valores. Se señala así en la modificación de la Ley Orgánica 4/2007 que afirma: «Esta Ley no olvida el papel de la universidad como transmisora de valores». Los mecanismos para la promoción de valores en la Universidad son, entre otros: Oficinas de responsabilidad social, de voluntariado, de cooperación, fundaciones, institutos de investigación, ONGs, el *curriculum* oficial, etc.

Por su parte, la cooperación al desarrollo desde la universidad se inscribe en la cooperación científica, tecnológica y cultural entre distintos países. Concretamente ayuda hacia los países del sur mediante la activación de sus propias funciones de docencia e investigación, consultoría, asesoramiento técnico, divulgación y sensibilización, etc.

Destaca en este ámbito la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la CEURI (Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales). Sigue un capítulo dedicado al emprendimiento social: desarrollo de valores y competencias en el ámbito universitario, que se basa en el tipo de sociedad actual en el que las empresas, mediante la responsabilidad social corporativa, consideran el impacto que sus actividades generan sobre los clientes, los empleados, los accionistas, el medio ambiente y la sociedad en general. Datos como la creación de una empresa de microcréditos o de otros tipos que inciden y mejoran la sociedad. Un emprendedor social es un inconformista que busca y propicia cambios, que toma la iniciativa.

La segunda parte del libro presenta experiencias que promueven la educación en valores. La primera es la alfabetización en corredores africanos, que ofrece un servicio de entrenamiento y seguimiento para atletas aficionados o semiprofesionales con dificultades económicas. Al detectar que tenían dificultades con el español, se complementó la escuela con un servicio de alfabetización. Otra experiencia relatada se refiere a la actividad física y deportiva con personas con discapacidad. Se realiza a través de una materia optativa y del prácticum de la especialidad. La interpretación de imágenes, mapas y fotografías como herramientas en educación en valores, en asignaturas relacionadas con el tema de los valores a través de imágenes contrastadas, de actividades de análisis y síntesis muestra importantes innovaciones en este ámbito.

Dentro del marco de las ciencias sociales, se describe la realización de una actividad llamada asamblea de cooperación que pretendía favorecer una migración informada y prevenir la violación de los derechos

humanos de los posibles inmigrantes, además de sensibilizar a las autoridades locales, la sociedad civil y la universidad sobre sus efectos para el desarrollo. Además se querían fortalecer redes transnacionales entre Madrid, Nador y Tánger. Un segundo proyecto de esta misma línea, se orientaba a la inserción en los programas educativos de las escuelas europeas para la inserción del alumnado inmigrante en los sistemas educativos de España, Francia, Italia, Rumanía, República Checa y Lituania. Se describen también en este bloque de experiencias las relativas a los valores sociales del siglo XXI; los valores en la empresa desde la perspectiva de alumnos universitarios; los proyectos en el área de la salud para la formación en valores; el uso de los conocimientos sobre TICs aplicados a las ONG; soluciones arquitectónicas y técnicas aplicadas al desarrollo en Senegal; formación en valores a través del movimiento y de la danza; el foro de los derechos humanos y la educación para todos y el respeto a la diferencia. La estructura de cada experiencia recogida es la misma: una contextualización de la misma, la descripción de la experiencia, el desarrollo de valores y algo más, resultados, valoración personal, aplicación en otros contextos.

La última parte del libro recoge la educación en valores desde las organizaciones no gubernamentales. Se detectó entre los universitarios el desconocimiento de ONG que se dedicasen al desarrollo y se realizaron con universitarios ejercicios sobre cómo se crea una ONG, para qué sirve, sus ventajas e inconvenientes, su financiación, el volumen de recursos que gestionan, etc. Se pretendía dar a conocer la arquitectura del modelo de cooperación internacional española. Además se incide en los ejemplos de los microcréditos, el análisis de contextos en los proyectos de cooperación y los derechos de la infancia. En las conclusiones se pide salir de la burbuja del ámbito docente y caminar juntos los docentes, las universidades, los alumnos y las instituciones en pro de la mejora de la justicia social.

Se trata de un libro interesante en su descripción y que fomenta la cooperación desde una perspectiva de valores compartidos, con multitud de ejemplos de buen hacer en diferentes contextos, con diferentes líneas y materias, que pueden generar ideas y compromiso con los más desfavorecidos.

Isabel Cantón Mayo
Universidad de León